

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****37835** ARCALTIUM INVERSIONES, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento general que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada con fecha 23 de diciembre de 2010 acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando igualmente el balance de disolución y liquidación final cerrado a la misma fecha que se transcribe a continuación:

Activo.	
B) Activo corriente.	291.581,31
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	322,13
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	322,13
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	291.259,18
Total activo (A+B).	291.581,31

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	283.581,31
1. Fondos propios.	283.581,31
I. Capital.	306.000,00
1. Capital escriturado.	306.000,00
III. Reservas.	-5.498,45
VII. Resultado del ejercicio.	-16.920,24
C) Pasivo corriente.	8.000,00
II. Provisiones a corto plazo.	8.000,00
Total pasivo (A+B+C).	291.581,31

Madrid, 24 de diciembre de 2010.- El Liquidador de la sociedad, D. Miguel Ángel Recuenco Gomecello.

ID: A100094529-1